

PRIVILEGIOS Y CONFIRMACIÓN DE PRIVILEGIOS REALES DE LA EDAD MEDIA, EN EL A.H.P. DE ALBACETE. Consideraciones paleográfico-diplomáticas

Por Pedro Joaquín GARCÍA MORATALLA

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se hacen unas consideraciones paleográfico-diplomáticas de todas las cartas de privilegio y de confirmación de privilegios reales, referentes a la época medieval, habidas en el Archivo Histórico Provincial de Albacete. Para ello he consultado todos los documentos originales del dicho archivo, encuadrándolos paleográficamente por el tipo de letra y diplomáticamente según la fidelidad de cada carta a los esquemas básicos del análisis diplomático.

Por otro lado más de la mitad de los documentos se publican por primera vez, por lo que suprimo la transcripción de aquellos que ya han sido publicados, ya sean ediciones estrictamente paleográficas, ya sean solamente históricas, e incluso parciales, de los dichos documentos.

Desde el punto de vista paleográfico se tratan las letras de albalaes, precortesana, gótica redonda, minúscula de privilegios (precortesana) y cortesana. Además del regesto y la transcripción, se acompaña un pequeño comentario paleográfico de cada documento o grupos de documentos (si son del mismo escribano o las letras son idénticas).

En cuanto a las normas de transcripción se han seguido las orientativas del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la U.N.E.D.

En el estudio diplomático se han clasificado las cartas atendiendo a un esquema general (especificando en cada caso si falta alguna parte) que es el que se sigue:

Cartas de Privilegio

- A) PROTOCOLO INICIAL
 - 1) Notificación.
 - 2) Intitulación.
- B) TEXTO O CUERPO DEL DOCUMENTO
 - 1) Cláusula expositiva.
 - 2) Cláusula dispositiva.